



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°00100-2022-TMT/GG

Trujillo, 04 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de responsable del manejo de Cuentas Bancarias de Transportes Metropolitanos de Trujillo;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de Transportes Metropolitanos de Trujillo, el Señor Robert Jesús Castillo Salvador, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración, Finanzas y Sistemas, hace las veces de Director General de Administración y la Señora Frida Hermelinda Samame Gallo, quien se desempeña en el cargo de Jefe de Tesorería, hace las veces de Tesorero;



De conformidad con lo dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Aprobar el “Anexo de Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias”, de fecha 02 de noviembre de 2022, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de Transportes Metropolitanos de Trujillo, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO

Abg. Daily Judith Alvarado Tuesta
GERENTE GENERAL - TMT (e)

C.c.
GAFS
GPP
GAL
GEP
OC
OT



**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**
 GRUPO :014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
 ENTIDAD :000 TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO [500309]

Identificación	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 18226643	SAMAME	GALLO	FRIDA HERMELINDA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01 70266135	LOZANO	TRUJILLO	LUIS JUNIOR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SUB GERENTE DE PROYECTOS	APROBADO
01 44178741	CASTILLO	SALVADOR	ROBERT JESUS	TITULAR	DIRECTOR OGA	GERENTE DE ADMINISTRACION FINANZAS Y SISTEMAS	APROBADO
01 40654322	SANCHEZ	CABANILLAS	JORGE ALBERTO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA DE ESTUDIOS Y TRAFICO	APROBADO

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba